

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16
Recibo No. AB23137828
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN PARA EL ESTADO DE DERECHO
Sigla: "FEDE. COLOMBIA"
Nit: 901652590 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0061800
Fecha de Inscripción: 9 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 3 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 1 Este No. 72 A 03
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@fedecolombia.org
Teléfono comercial 1: 3133935290
Teléfono comercial 2: 6013120671
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 1 Este No. 72 A 03
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificacionesjudiciales@fedecolombia.org
Teléfono para notificación 1: 3133935290
Teléfono para notificación 2: 6013120671
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16
Recibo No. AB23137828
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de noviembre de 2022 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2022, con el No. 00358786 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN PARA EL ESTADO DE DERECHO. Sigla(s): "FEDE. COLOMBIA".

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Fundación tiene por objeto desarrollar todas aquellas actividades que propendan por la defensa y fortalecimiento del Estado de Derecho, la libertad, la autonomía y la igualdad y otros valores democráticos en Colombia. Artículo 6. Actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades: (i) Actividades de desarrollo social, incluyendo: a) Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la libertad, la autonomía, la protección de las instituciones y los demás valores del Estado de Derecho. b) Actividades orientadas al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana. c) Promoción y apoyo a los derechos humanos, las libertades civiles, y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas. d) Acciones de defensa del Estado de Derecho, a través de litigio estratégico. e) Actividades de promoción y mejoramiento de la administración de justicia. (f) Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16
Recibo No. AB23137828
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecuten acciones directas en el territorio de Colombia en alguna de las actividades que hagan parte del objeto de la Fundación. (ii) Promover actividades, realizar foros, presentaciones, publicaciones y demás mecanismos que permitan difundir o transmitir información o pensamientos que tiendan al cumplimiento del objeto. (iii) Prestar asesoría en las disciplinas relacionadas con el diseño e implementación de planes y programas que promuevan el objeto de la Fundación. (iv) Crear, desarrollar o implementar proyectos, planes o programas para promover el surgimiento de liderazgo colectivo en los diferentes ámbitos de la sociedad que busquen la promoción y defensa de los ideales de la Fundación. (v) Celebrar contratos, servir como consultor, realizar alianzas, uniones temporales o consorcios, y los demás compromisos que sean necesarios para cumplir el objeto de la Fundación.

PATRIMONIO

\$ 3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Fundación tendrá un representante legal elegido por la junta directiva, o por la Asamblea si la junta directiva no estuviere en funciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del representante legal. Son funciones del representante legal las siguientes: 1. Presentar a la Asamblea y a la junta directiva informes sobre la Fundación, incluyendo el informe sobre donaciones y el informe de gestión y de cierre de cada año. 2. Elegir al equipo de trabajo de la Fundación. 3. Hacer cumplir los estatutos y los reglamentos. 4. Representar a la Fundación en todas sus relaciones externas. 5. Celebrar toda clase de contratos relacionados con el cumplimiento del objeto de la Fundación. Para el ejercicio de esta función se requerirá previa autorización de la junta directiva, cuando así lo dispongan los presentes estatutos. 6. Otorgar poder para la representación de la Fundación en asuntos judiciales o extrajudiciales. 7. Cumplir las órdenes y desempeñar las demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16

Recibo No. AB23137828

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

funciones que señale la junta directiva. 8. Ordenar los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto de la Fundación, siempre con criterios de austeridad, responsabilidad y transparencia. 9. Convocar dentro de los tres primeros meses del año a las reuniones ordinarias de la Asamblea. 10. Convocar a la Junta Directiva a sus reuniones regulares. 11. Actuar en todos su actos y decisiones de forma que se dé permanente cumplimiento a los principios que gobiernan la Fundación, según lo señalado en los presentes estatutos, especialmente en lo relativo al principio de transparencia, ética y pulcritud. 12. Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones, previo concepto. Parágrafo. El representante legal podrá ser miembro de la Asamblea, pero no de la Junta Directiva. A partir de la elección de la Junta Directiva, y en caso de que el representante legal sea miembro de la Asamblea, mientras él o ella esté en funciones, no podrá ejercer su derecho al voto en las decisiones de este cuerpo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 8 de noviembre de 2022, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2022 con el No. 00358786 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Andres Caro Borrero	C.C. No. 1136883888

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea General	00365371 del 2 de mayo de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16
Recibo No. AB23137828
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 6910

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16

Recibo No. AB23137828

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 17:29:16

Recibo No. AB23137828

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313782866C9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO